

Los Contenidos de un Acuerdo Nacional

Mario Desbordes

José Miguel Insulza

I

Chile está en crisis desde hace siete meses. Un “estallido social” sin precedentes dio paso inmediato a la epidemia más extensa que jamás había vivido nuestro país. Que estos dos eventos tan severos no nos hayan llevado a una completa postración habla bien de nuestra fortaleza como nación.

Hemos tenido aciertos importantes: los acuerdos para abrir camino a una nueva Constitución, impidieron que la crisis desembocara en la anarquía y el desgobierno; la aceptación por todas las fuerzas políticas y sociales de la conducción sanitaria única para enfrentar la pandemia han sido claves para tener una sola voz responsable que busca evitar que nuestra infraestructura hospitalaria sea superada frente a esta pandemia. Más allá del rechazo mayoritario que a veces reciben, las mayores instituciones del país siguen funcionando, sin parecer efectivamente amenazadas.

Pero las divisiones persisten y afectan al presente y al futuro de nuestra convivencia. Debemos superarlas ahora, para abordar juntos la actual crisis sanitaria y social y, más tarde, para reconstruir la economía y el tejido social que en los últimos meses se han deteriorado severamente. Esta exigencia hace indispensable un verdadero acuerdo nacional en el que participen no solo actores políticos, sino que integre a gremios, sindicatos, empresas y organizaciones sociales.

Unos piensan que al despertar de este mal sueño todo volverá a la anterior normalidad, la vida volverá a ser como antes; otros creerán llegado el momento de reanudar las movilizaciones sociales e incluso retornar a la violencia que muchas veces las acompañó. Pero la verdad es otra: Chile no está a condiciones de enfrentar una tercera crisis sucesiva, pero tampoco está para que nada cambie.

Reconstruir la economía y la sociedad es tarea de la política; el arte de asignar recursos escasos a fines múltiples. Pero esa tarea política, para ser fecunda, supone **acuerdos**, convicciones comunes que la gran mayoría de los ciudadanos puedan compartir, aunque sean miembros de distintas fuerzas políticas o asociaciones. El país tendrá menos recursos que antes, pero además mal distribuidos. La tarea no puede ser abordada enfrentándonos unos con otros, sino en base a acuerdos fundamentales que guíen el futuro del país.

Debemos conciliar la necesidad de crecimiento económico y la generación de buenos empleos con políticas sociales robustas. Como no ocurría hace décadas,

miles de chilenos están pasando hambre; tenemos un imperativo moral de lograr acuerdos que, de manera responsable vayan en su ayuda

La encrucijada en que hoy está nuestro país y el mundo, nos desafía a salir de nuestras trincheras y a alcanzar acuerdos que ayer parecían imposibles. Todos quienes tenemos cargos de responsabilidad responderemos ante la historia y ante nuestros conciudadanos por lo que hagamos hoy. Pero no basta con anunciar o exigir un Acuerdo Nacional. Hay que hablar también de **compromisos concretos**.

II

En las actuales condiciones, esos compromisos tienen que referirse primero a la pandemia que vivimos. Proponemos enfrentar la crisis de manera cooperativa y no conflictiva, en base a tres acuerdos.

1.- En materia sanitaria, aceptar la existencia de un mando único en el control sanitario de la pandemia, creando a la vez mecanismos de consulta con expertos de todos los sectores, con plena transparencia, entrega de la información y disposición a escuchar otras opciones.

2.- En materia económica, alcanzar un acuerdo entre el gobierno y el Congreso, acerca de la cantidad de recursos efectivamente disponibles para enfrentar la caída de la producción, el desempleo y atención de los trabajadores afectados por la pérdida de sus empleos y de los sectores más vulnerables de la población durante la emergencia.

3.- En materia social, concordar en un tiempo estimado de crisis y la sucesión en que se irán adjudicando los recursos suficientes para los sectores más vulnerables sin alterar las competencias que corresponden de acuerdo al actual ordenamiento jurídico.

III

Si enfrentamos la crisis de manera concertada y constructiva podemos avanzar hacia un Acuerdo Nacional más exigente, sobre la base de principios compartidos. Estos compromisos de futuro deberían incluir los siguientes:

1.- Compromiso con la **Democracia**, con elecciones libres como la única forma válida para cambiar gobiernos, libertad de opinión y asociación, pluralismo político y respeto por las instituciones y leyes del país. El Estado de Derecho (*rule of law*) debe estar en la base de nuestra convivencia social. Todos los ciudadanos deben

respeto a las leyes, las instituciones y las resoluciones de un sistema judicial plenamente autónomo. Por su parte el Estado debe proteger a todos los ciudadanos en sus derechos y exigir sus deberes, haciendo plenamente efectivas las garantías que establece la Constitución.

2.- Compromiso con la **Dignidad**. En el origen de la crisis social está la desigualdad profunda que existe entre diversos sectores de la sociedad. En las últimas décadas Chile dejó de ser un país pobre, pero sigue siendo injusto. Es deber del Estado asegurar a todos sus habitantes una vida digna, reduciendo las desigualdades, a través de una mejor distribución de la riqueza, y del acceso igualitario a la educación, la salud, la vivienda, la seguridad social y la seguridad pública. El bienestar de los ciudadanos es tarea primordial del Estado.

3.- Compromiso con el **Crecimiento**. El Mercado juega un papel dinámico en la economía, en la creación de riqueza y empleos, en el desarrollo de nuevos emprendimientos, pero no es suficiente para resolver desequilibrios económicos en la sociedad, como el desempleo, la distribución y la gestión de las crisis. Desde luego, la acción del sector privado seguirá siendo fundamental en la producción, el comercio y las finanzas, pero el Estado tiene un papel en la diversificación económica, el estímulo a la pequeña y mediana empresa, el impulso de la ciencia y la tecnología, la regulación de la competencia, el fortalecimiento de las leyes antimonopólicas, y la acción contra la corrupción y la colusión. Debemos fortalecer la institucionalidad económica y mantener la plena autonomía del Banco Central.

4.- Compromiso con los **Derechos Humanos**. El Estado debe garantizar a todos sus ciudadanos protección contra cualquier abuso de autoridad y que nadie será objeto de discriminación o exclusión por razón de origen nacional o étnico, lengua, género, edad, discapacidad, condición social, apariencia física, condición de salud, religión, pensamiento, afiliación política, orientación o preferencia sexual.

5.- Compromiso con el **Orden Público**. El Estado debe garantizar la paz social y el respeto de todos a las mismas leyes. Debemos reducir la violencia en la sociedad, con un sistema policial y procesal moderno, eficiente y respetuoso de los derechos humanos; y combatir las amenazas del crimen organizado, el narcotráfico, la piratería y el terrorismo.

6.- Compromiso con el **Medio Ambiente**, para paliar los efectos del cambio climático Chile sufre en estos años los efectos implacables del cambio climático, asegurar que el agua esté al servicio de todos, reducir la contaminación del aire, el agua y la tierra, proteger nuestra diversidad, la flora y fauna y atender las zonas en las que se concentra el deterioro ambiental.

7.- Compromiso con la **Igualdad de Género**. La plena igualdad entre hombres y mujeres ha avanzado en Chile, pero quedan aún brechas importantes que llenar. Erradicar la violencia de género, garantizar la igualdad de remuneraciones de hombres y mujeres y abrir más espacio a la participación de la mujer en el gobierno y las empresas son nuestras tareas pendientes.

8.- Compromiso con la **Transparencia** en los asuntos públicos, en las organizaciones sociales y en las empresas, que asegure la protección del consumo y haga realidad las leyes contra el monopolio, la corrupción, la colusión y el abuso.

9.- Compromiso de reconocer **Nuestros Pueblos Originarios**, resolver sus justas demandas históricas y respetar su derecho a vivir de acuerdo a sus tradiciones y costumbres.

10.- Compromiso con **Nuestras Regiones**. La excesiva centralización es uno de los males de Chile. Enfrentar de manera realista e integral el proceso de regionalización es necesario para mejorar nuestra condición ambiental, desarrollar plenamente nuestro potencial y dar una mejor vida a nuestros ciudadanos

11.- Compromiso con la **Juventud y la infancia**. El futuro de nuestro país está en ellos y, por tanto, es urgente trabajar un acuerdo social amplio que abarque la educación y la atención que otorgamos a las nuevas generaciones. La educación pública requiere de un cambio de fondo que no puede esperar.

12.- Compromiso con **América Latina y el Mundo**. En un mundo formado por estados de distinta envergadura territorial, económica y demográfica, Chile sólo tendrá peso si mantiene los principios de nuestra política exterior, guiada por el interés nacional, con respeto de los tratados, pacífica y de principios y participando del multilateralismo regional y global.

El país necesita conversar sobre su futuro. Cualquiera que sea el curso que adopten chilenos y chilenas en el próximo proceso constituyente, esperamos contribuir al clima de tolerancia y acuerdo que debe prevalecer en el proceso.